Zumbal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Golpear, Pegar

[*verbo transitivo coloquial*]

Dar una serie de golpes, especialmente con la mano.

Ver: Zumbal el bacalao, Zumbal la pandereta, Zumbío

• ¿Pero que jades por aquí tan talde? Anda pa casa que te van a zumbar bien cuantisque llegues, ya verás.

Campos semánticos: Castigos Violencia

Comentarios:

En peraleo se usa poco solo, es más habitual en las expresiones "*zumbar la pandereta*", que significa lo mismo, o "*zumbar el bacalao*", que no tiene nada que ver.

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español normal. **Se usa en** toda España.

Etimología:

De la onomatopeya */zum/*, el ruido que hace un palo antes de golpear.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com